

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DITECUENCA CIA. LTDA.
DEL 05 DE MARZO DEL 2020.**

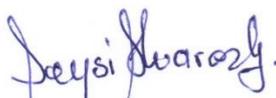
En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de marzo del 2020, siendo las 09h00, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en el local de la compañía, ubicada en la Av. Américas 15-98 y Balcones., de la ciudad, los socios: Sr. Arq. Diego Sotomayor Rodas, poseedor de trece mil quinientas participaciones, Sra. Tatiana Sotomayor Rodas poseedora de trece mil quinientas participaciones, de un valor de un dólar americano cada participación; que representa el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía, esto es, de veintisiete mil dólares de los Estados Unidos de América. Una vez que los socios se encuentran de acuerdo con el motivo de la reunión, deciden constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **Primero: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: Segundo conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre del 2019. Tercero: Conocer el estado de pérdidas y ganancias y resolver sobre su resultado. Cuarto: Temas varios administrativos.** Esta Junta la Preside el Arq. Diego Sotomayor Rodas, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, la Sra. Deysi Álvarez en su calidad de contadora General. El Presidente declara formalmente instalada la sesión, pasando a tratar el Primer punto: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía da lectura a su informe tanto de las acciones financieras, legales, de resultados y recomienda el destino de las utilidades netas del ejercicio 2019, procediendo a entregar copia de dicho informe, el mismo que una vez revisado por los Socios, es aprobado en su totalidad e incorporado al expediente de la sesión; Inmediatamente se pasa a tratar el Segundo punto: Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre del 2019: Procediendo el Gerente General a entregar y dar a conocer el balance general de la Compañía relativos al ejercicio inmediato anterior, el mismo que una vez revisado por los Socios es aprobado y se lo incorpora al expediente de la sesión. Acto seguido se procede a tratar el Tercer punto: Conocer el estado de pérdidas y ganancias y resolver sobre su resultado: El Gerente General da a conocer el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del 2019, el mismo que fue revisado por los Socios, es aprobado e incorporado al expediente de la sesión. Cuarto punto: Temas Varios Administrativos: Toma la palabra el Sr. Presidente y expone que la utilidad es poco satisfactoria para los Empleados y Socios, se conversa de temas comerciales varios, y posibles mejoras en las áreas de ventas; No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la sesión a las 11h25 se levanta la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente, los señores Socios presente y la Suscrita en calidad de secretario AD-HOC que certifica.



Arq. Diego Sotomayor Rodas.
Socio



Sra. Tatiana Sotomayor Rodas
Socio



Sra. Deysi Alvarez Secretario AD-HOC